

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Desmintiendo una noticia

Madrid 19.—El ministro de Hacienda ha negado que él manifestase a nadie, hablando de la concesión de los depósitos francos de Barcelona, que esto se hiciera para convertirlo después en zona franca.

El día del conde. Regalo regio

Madrid 19.—Con motivo de celebrar hoy sus días, el conde de Romanones ha recibido numerosas felicitaciones.

El rey le regaló un lapicero de oro con las cifras en brillantes y rubíes y en la cinta una gran piedra de color.

El abastecimiento de aguas

Madrid 19.—La *Gaceta* publica en su número de hoy un real decreto disponiendo que el abastecimiento de aguas en las bases navales corra a cargo del ministerio de Marina, auxiliado en la parte técnica por el de Fomento.

También publica el nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas, a favor de don Vicente Navarro Reverter.

Dando las gracias. Requisito indispensable

Madrid 19.—El nuevo ministro del Tribunal de Cuentas, señor Navarro Reverter (hijo) visitó hoy al conde de Romanones, para agradecerle su nombramiento.

Antes de firmarse éste, el jefe del Gobierno le hizo presente que debía renunciar al acta de diputado, pues tiene el criterio de que los ministros de los Tribunales de Cuentas y Supremo no sean miembros del Parlamento.

El señor Navarro Reverter aceptó este criterio.

Igual advertencia hizo el conde de Romanones al presidente del citado Tribunal don Senén Canido, pues de sea que estos cargos estén alejados de la política.

La cuestión frutera

Madrid 19.—El conde de Romanones, al hablar con los periodistas, les manifestó que el asunto de la exportación de frutas va por buen camino. Unicamente la naranja tendrá que llevarse a los puertos en que estén los buques disponibles, en lugar de que éstos vayan a los puertos naranjeros.

Le preocupa más la cuestión del carbón, por ser más compleja.

La comisión zaragozana

Madrid 19.—La comisión de Zaragoza que se encuentra en esta corte, conferenció hoy con el ministro de Fomento, para pedirle que apoye la campaña encaminada a conseguir el aplazamiento del decreto concediendo a los depósitos francos.

Don Amós Salvador contestó que él siempre es el mismo, pero está dispuesto a no crear dificultades al Gobierno.

El centenario del Gran Capitán

Madrid 19.—A la sesión que se celebrará mañana para conmemorar el centenario del nacimiento del Gran Capitán, asistirán el rey y los señores conde de Romanones, general Luque, Miranda, Burell y Barroso. Hablarán don Antonio Maura y el conde de Romanones.

El famoso incidente

Madrid 19.—El ministro de Fomento, conversando con los periodistas sobre el incidente ocurrido entre él y el Sr. Urzáiz, decía, que no había tenido la menor trascendencia y que hoy estaban los dos a partir un piñón.

Hablando después el Sr. Urzáiz sobre el mismo tema, manifestó que realmente el incidente no había existido, porque se llama incidente cuando dos personas están disgustadas. Yo no estoy disgustado con nadie y les ruego hagan constar—dijo el señor Urzáiz a los periodistas—que así como grandes pecadores se convirtieron en grandes santos, como San Pablo y San Agustín, yo también me he modificado.

No niego que en mi juventud fui un hombre iracundo. Actualmente soy todo lo contrario: domina en mí la templanza. Ahora bien, no quiero que se confunda la templanza con la mansedumbre. Me considero en la actualidad—agregó—como uno de los políticos españoles más templados. No me domina el apasionamiento. Nada le concedo importancia.

Junta de Defensa nacional

Madrid 19.—Hoy ha celebrado reunión la Junta de Defensa nacional, en el Ministerio de la Guerra.

A las cinco de la tarde llegó el Rey al Ministerio, acompañado de su ayudante el general Fernández Silvestre. En la escalera fué recibido por el ministro general Luque y el subsecretario señor Carvajal.

Momentos después quedaba reunida la Junta, a la cual asistieron los señores conde de Romanones, Luque, Miranda, Maura, García Prieto, Dato, Pidal, Weyler, Viniegra y

el secretario del Estado Mayor Central, señor Fernández Llanos.

Después de darse lectura al decreto, reformando la Junta, el general Luque leyó las bases para la reorganización militar en España, y explicó extensamente el alcance de todas ellas.

La Junta comenzó a examinarlas detenidamente.

Cuando estén aprobadas, pasarán al Estado Mayor Central.

Luego someterá al Parlamento.

Terminada la reunión de la Junta, se sirvió un lunch.

Cumplimentando. Invitación

Madrid 19.—Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey, los Obispos de Tuy, Seisena y el Obispo auxiliar de la diócesis de Málaga.

El obispo de Seisena presidió una comisión que invitó al Rey a las fiestas de la coronación de una Santa, que se celebrarán en la diócesis.

Merino en Palacio

Madrid 19.—El gobernador de Madrid, señor conde de Sagasta, estuvo hoy en Palacio informando a S. M. acerca de la campaña contra la mendicidad.

Tren frutero

Madrid 19.—La Compañía ferroviaria del Norte ha resuelto favorablemente la petición de los naranjeros de Alcala.

Se ha dado orden para formar un tren frutero que saiga de Alcala y Carcagente y venga a Madrid.

El sulfato de cobre

Madrid 19.—Una comisión de representantes de entidades agrícolas, presidida por el senador señor Díaz de Molins, cumplimentó al rey.

Habló del temor que abrigan los viticultores, sobre la pérdida de la próxima cosecha, por no poder sufragar las vides.

Don Alfonso indicó que probablemente adquirirá el Estado 5.000 toneladas de sulfato de cobre, dando garantías al Gobierno inglés sobre el destino de dicha materia.

Gaceta regia

Madrid 19.—Mañana pasarán el día los reyes, cazando en la Venta de la Rubia.

De propaganda

Madrid 19.—Los señores Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano, han marchado a Málaga, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda republicano-socialista.

Fiducioso sulfato

Madrid 19.—Esta tarde ha recibido el conde de Romanones telegramas de Tarragona, en los cuales se le pide facilite la importación del sulfato de cobre y azufre.

El ahorro postal

Madrid 19.—El director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez, acompañado de los señores que componen el Consejo de administración de la Caja postal de Ahorros, visitaron hoy la nueva Casa de Correos.

El lunes se procederá al ensayo de la nueva institución implantada.

El 12 de Marzo se abrirán al público las oficinas de la Caja postal de Ahorros.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 19.—Telegrafía de París el siguiente parte oficial facilitado a las tres de la tarde:

“En Artois, los alemanes intentaron al amanecer de ayer, al norte de Blangy un pequeño ataque que fué fácilmente rechazado.”

Parte ruso

Madrid 19.—Despachos oficiales de Petrogrado dicen que en el frente ruso, realizan frecuentes *raids* los zepelines y aeroplanos alemanes.

Arrojaron bombas sobre Riga y Dwinsk.

En la carretera de Rinti y Valdón, hubo un violento cañoneo.

Nuestros aviones bombardearon las líneas alemanas al Sur de la isla de Dapen.

En la región de Jacobstadt, los alemanes lanzaron contra nuestras trincheras grandes nubes de gases asfixiantes.

Los aviones rusos bombardearon Bucpatat.

En el Dniester, después de larga preparación de artillería, el enemigo atacó nuestras posiciones de Ust cikto.

Le rechazamos.

En el mar Negro, nuestros barcos de guerra siguen las operaciones.

Al Oeste de Trebizonda, destruyeron varios puentes, una fábrica y quince buques veleros turcos.

En el Cáucaso, nuestras tropas desalojaron a los otomanos de sus posiciones del litoral, cogiendo prisioneros, armas, municiones, material de guerra y víveres.

Las pérdidas de los turcos en Erzerum, fueron elevadísimas.

Todos los fuertes de la plaza y sus alrededores, estaban cubiertos de cadáveres d'askaris.

Ante el empuje de nuestras tropas, los turcos retroceden desordenadamente en todas direcciones. A pesar de las violentas tempestades de nieve continuamos persiguiéndoles, aniquilando a unas columnas y apresando otras.

En Erzerum encontramos inmensa cantidad de municiones, artillería, armas cortas, doce automóviles, aparatos de telegrafía sin hilos y un parque de pontoneros.

Se hace el recuento de los demás trofeos cogidos y de los prisioneros.

Las tropas que operan en el Cáucaso, a pesar de la lucha sostenida durante un mes, están dispuestas para emprender nuevas operaciones.

Nuestras bajas han sido escasas.

Parte austriaco

Madrid 19.—Informes oficiales de Viena dicen que en el frente italiano aumenta la actividad.

El enemigo cañoneó furiosamente Malb'rgetto.

En la región de Rombón, cogimos 37 prisioneros y una ametralladora.

Rechazamos el ataque de varias compañías italianas en Oslavida, apresando siete ametralladoras, dos lanzabombas y 1.200 fusiles.

Siguimos avanzando en Albania, habiendo ocupado Kavalla.

Essad Pachá escapó, refugiándose en un barco.

Un submarino austriaco torpedeó, a la vista de Durazzo, a un vapor francés. Este chocó en un escollo.

Parte alemán

Madrid 19.—De Berlín dicen que cerca de Largido, los alemanes destruyeron las obras defensivas de los franceses.

Nuestros aviones incendiaron un parque enemigo en Avela.

ALEMANES Y ALIADOS

Vapor hundido

Madrid 19.—Dicen de Londres que en la costa oriental, ha sido hundido el vapor *Persegtea*. La tripulación se salvó.

Las pérdidas de un combate

Madrid 19.—Comunican de París que según noticias de Dunkerque, las pérdidas alemanas en los ataques de Lens a Arrás, efectuados en los días 4 al 11 de Febrero, se elevan a once mil hombres.

Los alemanes hicieron un enorme derroche de municiones.

Noticia desmentida

Madrid 19.—Participan de Londres que el Almirantazgo ha rectificado la noticia publicada en los comunicados alemanes, acerca del hundimiento de dos buques de guerra y dos dragaminas.

Sólo se hundió uno de éstos últimos.

El cardenal Mercier

Madrid 19.—Dicen de Londres que el cardenal Mercier ha aplazado su salida de Roma, atendiendo indicaciones de Su Santidad, que parece desea confiarle una delicada misión.

OTOMANOS Y ALIADOS

Decisión turca

Madrid 19.—De Atenas dicen que el Gobierno turco ha decidido deportar de Turquía a las familias griegas, cuyos hombres no acceden a incorporarse al ejército otomano.

El Gabinete griego protestó enérgicamente contra la decisión.

AUSTROALEMANES E ITALIANOS

Destrucción de Gorizia

Madrid 19.—Según notifican de Viena, los italianos siguen destruyendo sistemáticamente a Gorizia.

Hasta ahora han resultado cincuenta muertos y quinientos heridos.

Calcúlase los daños en 90 millones de coronas.

Actualmente los italianos bombardean con piezas de gran alcance, a Gorizia.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN LOS BALKANES

Los serbios en Corfú

Madrid 19.—Dicen de París, que el número de soldados serbios acantonados en Corfú, se eleva a 149.300.

Efectos de un raid

Madrid 19.—Del mismo punto comunican, que en el nuevo *raid* realizado por los aviadores franceses, arrojaron 105 bombas incendiarias, sobre la estación de Strumitza (Bulgaria), ocasionando grandes destrozos.

Prefecto detenido

Madrid 19.—Telegramas de Viena dicen que los franco-ingleses detuvieron al Prefecto de Salónica.

A Salónica

Madrid 19.—Según comunican de Atenas, la prensa griega dice que un contingente de caballería italiana, será enviado a Salónica para cooperar a la ofensiva de los aliados.

EN HOLANDA

Nota oficial

Madrid 19.—El Gobierno holandés ha publicado una nota oficial manifestando que no puede desmovilizar su ejército, por razones que solo podrá conocer el parlamento en sesión secreta.

EN NORTEAMERICA

El Gobierno yanqui

Madrid 19.—De Washington cablegrafian que el Gobierno yanqui ha protestado de las matanzas de armenios realizadas por los turcos.

Además se propone gestionar que la inmunidad de que gozan los *paquetots*, se extienda a todos los barcos de comercio.

De Barcelona

Apoyo a Vigo

Madrid 19.—De la ciudad condal comunican que se reunió la junta directiva del “Fomento del Trabajo Nacional”.

Asistió también el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Vigo, quien agradeció el apoyo prestado por el “Fomento” a las aspiraciones de los viganes.

Los reunidos ratificaron el ofrecimiento de seguir laborando en pro de los intereses de Vigo, por entender que realizan un acto de estricta justicia.

La lengua catalana

Madrid 19.—De Barcelona informan que suscritos por las principales entidades de Cataluña, se entregó al gobernador un documento, pidiendo reconociese a la lengua catalana los mismos privilegios que a la castellana.

La Bolsa

Madrid 19.—El Gobierno holandés ha publicado una nota oficial manifestando que no puede desmovilizar su ejército, por razones que solo podrá conocer el parlamento en sesión secreta.

Además se propone gestionar que la inmunidad de que gozan los *paquetots*, se extienda a todos los barcos de comercio.

De Barcelona

Madrid 19.—De la ciudad condal comunican que se reunió la junta directiva del “Fomento del Trabajo Nacional”.

Asistió también el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Vigo, quien agradeció el apoyo prestado por el “Fomento” a las aspiraciones de los viganes.

Los reunidos ratificaron el ofrecimiento de seguir laborando en pro de los intereses de Vigo, por entender que realizan un acto de estricta justicia.

La lengua catalana

Madrid 19.—De Barcelona informan que suscritos por las principales entidades de Cataluña, se entregó al gobernador un documento, pidiendo reconociese a la lengua catalana los mismos privilegios que a la castellana.

Madrid 19.—El Gobierno holandés ha publicado una nota oficial manifestando que no puede desmovilizar su ejército, por razones que solo podrá conocer el parlamento en sesión secreta.

Además se propone gestionar que la inmunidad de que gozan los *paquetots*, se extienda a todos los barcos de comercio.

De Barcelona

Madrid 19.—De la ciudad condal comunican que se reunió la junta directiva del “Fomento del Trabajo Nacional”.

Asistió también el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Vigo, quien agradeció el apoyo prestado por el “Fomento” a las aspiraciones de los viganes.

Los reunidos ratificaron el ofrecimiento de seguir laborando en pro de los intereses de Vigo, por entender que realizan un acto de estricta justicia.

La lengua catalana

Madrid 19.—De Barcelona informan que suscritos por las principales entidades de Cataluña, se entregó al gobernador un documento, pidiendo reconociese a la lengua catalana los mismos privilegios que a la castellana.

Madrid 19.—El Gobierno holandés ha publicado una nota oficial manifestando que no puede desmovilizar su ejército, por razones que solo podrá conocer el parlamento en sesión secreta.

Además se propone gestionar que la inmunidad de que gozan los *paquetots*, se extienda a todos los barcos de comercio.

De Barcelona

Madrid 19.—De la ciudad condal comunican que se reunió la junta directiva del “Fomento del Trabajo Nacional”.

Asistió también el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Vigo, quien agradeció el apoyo prestado por el “Fomento” a las aspiraciones de los viganes.

Los reunidos ratificaron el ofrecimiento de seguir laborando en pro de los intereses de Vigo, por entender que realizan un acto de estricta justicia.

La lengua catalana

Madrid 19.—De Barcelona informan que suscritos por las principales entidades de Cataluña, se entregó al gobernador un documento, pidiendo reconociese a la lengua catalana los mismos privilegios que a la castellana.

Madrid 19.—El Gobierno holandés ha publicado una nota oficial manifestando que no puede desmovilizar su ejército, por razones que solo podrá conocer el parlamento en sesión secreta.

Además se propone gestionar que la inmunidad de que gozan los *paquetots*, se extienda a todos los barcos de comercio.

De Barcelona

Madrid 19.—De la ciudad condal comunican que se reunió la junta directiva del “Fomento del Trabajo Nacional”.

Asistió también el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Vigo, quien agradeció el apoyo prestado por el “Fomento” a las aspiraciones de los viganes.

Los reunidos ratificaron el ofrecimiento de seguir laborando en pro de los intereses de Vigo, por entender que realizan un acto de estricta justicia.

La lengua catalana

Palatinas

Almirante indultado

Madrid 19.—Debido a las gestiones realizadas por el rey de España, el zar de Rusia ha accedido al indulto del almirante alemán Von Manler, prisionero de los rusos y condenado a muerte.

Miscelánea

Suicidio de un policía

Madrid 19.—Telegrafía de Lorca que el jefe de policía de aquella población se ha suicidado, disparándose dos tiros en la sien derecha.

AGENCIADO

Agitación obrera

Madrid 19.—De Murcia dicen que 1.500 obreros mineros del “Llano” y “Nueva España”, celebraron un mitin, acordando no declararse en huelga sin causa justificada.

VALENCIA

Terrible incendio

Madrid 19.—Telegramas de Valencia dicen que durante la madrugada última se declaró un violento incendio en una fábrica de aserrar maderas, establecida en la barriada obrera del camino de Moncada.

A los pocos momentos el edificio ardía por los cuatro costados.

Más de cien familias, abandonaron sus hogares, saliendo a la calle.

Muchos gitanos que vivían en las proximidades de la fábrica incendiada, para despertar a los vecinos, hicieron varios disparos, lo cual contribuyó también a aumentar la alarma.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de consideración.

Algunos bomberos sufrieron contusiones.

OVIEDO

Agitación obrera

Madrid 19.—Dicen de Oviedo que entre los obreros del ferrocarril de Logroño reina gran agitación, amenazando con declararse en huelga en vista de que la empresa no cumple el pacto concertado.

LOGROÑO

Otra huelga

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

Madrid 19.—Según participan de Logroño, los obreros azucareros de Calaborra amenazan con declararse en huelga.

EL SEÑOR

Don Vicente Arteaga y González

Falleció el 7 de Junio de 1902

R. I. P.

En sufragio de su alma, y a devoción de sus hijos D. Juan Echevarría y D. Asunción Arteaga, y de sus nietos Srta. Josefina y don Manuel de Cusio y Arteaga, circulará mañana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Sagrario, aplicándose al mismo fin todas las Misas que se celebren. La Mayor será a las diez.

Los Emms. y Rvdms. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. y Cardenal Obispo de Barcelona; los Emms. e Ilms. señores Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén, Guadix y Tarazona, tienen concedidas: los dos primeros, 100 días de indulgencia; el tercero, 80, y los demás 40, a todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada acto de piedad, caridad o devoción que se practique por el alma del finado.

No se invita particularmente
Granada 20 Febrero 1916

La Virgen de Lourdes

A la hora de costumbre prosiguió ayer, en el templo de San Antonio, la solemne quincena a nuestra Señora de Lourdes.

Terminado el Rosario, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el reverendo padre Francisco Orduña, defensor de la Orden Agustiniense, quien pronunció una elocuente oración sagrada, versando sobre el tema: *La penitencia es el contraveneno de la sensualidad; el sensualismo es muerte y la penitencia es vida.*

Ayer—comienza—meditábase sobre la importancia social que tienen los templos católicos, mediante las palabras de la Santísima Virgen a Bernardita: *«Ve y dí a los sacerdotes que quiero que se me edifique aquí una capilla»*, y cumpliendo el mandato de la Virgen fué a casa del párroco manifestándole los deseos de la Señora misteriosa.

Narra el diálogo sostenido entre Bernardita y el párroco, quien le dice que es una ilusión, añadiendo que al día siguiente, 24 de Febrero, fuere a la gruta y le diga a la Señora que la manifieste su nombre y que al rosa silvestre que festonea la gruta le haga florecer, probando de esta manera que es digna de una capilla.

Al siguiente día fué Bernardita a la gruta manifestando a la misteriosa Señora las palabras que el párroco le había dicho, a lo cual la Virgen contestó: *penitencia, penitencia, penitencia.*

Define lo que es el sensualismo y lo que es la penitencia, denunciando que el primero es muerte y la segunda es vida. El sensualismo, dice—es el predominio de los sentidos sobre la inteligencia, que es tan antiguo como la humanidad, puesto que fué fruto del primer pecado, exponiendo las palabras de San Juan que dice: *«lo que hay en el mundo es concupiscencia en la carne, en los ojos y por último la soberbia.*

Manifiesta como la tendencia actual es volver al paganismo y dice que el sensualismo está en la comida, en el teatro, en el vestir, en las calles, en las viviendas, en la literatura y hasta se ha introducido en la devoción y en los templos donde no se quiere sino que los altares sean magníficos donde la vista se recree y música alegre, teatral.

Enumera los estragos que este apetito desordenado causa en el corazón en la inteligencia y en las energías físicas y morales, trayendo como consecuencia la debilidad muy marcada en el entendimiento y muy principalmente en la memoria. Nos quedamos—prosigue—de la decadencia de la raza y no es sino por el amor a la materia, al placer, en una palabra, al sensualismo.

Hablando de la penitencia dice que a la culpa precede la penitencia y si todos somos culpables, todos hemos de tener y hacer penitencia; la que expia la culpa de los sentidos, se llama mortificación; la del corazón, se denomina abnegación, y la del espíritu, se llama humildad y que esta es la vida.

Afirma que a causa del desarrollo de las ciencias y de las artes, los hombres por la ciencia creen explicarlo todo; van en empeño suyo.

Pone en parangón la humildad con el árbol, que repleto de sazonados frutos, se rinde hacia el suelo, y la soberbia de otro árbol que sin fruto alguno, orgulloso se yergue hacia el cielo.

Para poner fin a tan hermoso discurso, recuerda las palabras de Jesucristo: *«Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo y sígame, y puesto que somos hijos de un Dios que se sacrificó por nosotros; así nosotros, como cristianos, debemos ser humildes y hacer penitencia.»*

La capilla de música interpretó los *Gozos Himno*, de Villa; *Salve de Palacios*; *Letanía* india, de Canseco e Himno de la Peregrinación.

R. A. H.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Algeciras ha denunciado a don Gabriel Castañeda Pérez, por arrancar un olivo propiedad de Catalina González Almirón.

La del Padul ha presentado una denuncia contra José Puertas Morales, por pastoreo abusivo.

La de Sagra ha detenido al joven de 16 años, Joaquín García Martín, por disparar una arma de fuego contra su convecino, Sebastián Aguado Fernández.

En breve comenzarán los trabajos para la implantación del Registro fiscal en los pueblos de Algeciras y Salir.

El inspector provincial de Sanidad ha telegrafado al alcalde de Albuñol, ordenándole

adopte las medidas necesarias para evitar la propagación de la fiebre tifoidea que se ha presentado en aquel pueblo.

El mismo señor ha oficiado al alcalde de Illora, ordenándole que proceda a la clausura de un establecimiento de veterinaria que ilegalmente funciona en aquel pueblo.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios, formados para el año actual, por los Ayuntamientos de Cijuela, Montefrío, Guadalupe, Izallos, Cortes y Granada y Almegíjar.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Laborcillas, Huéscar y Santillán, D. Jesús y Torvizcón están expuestos al público los repartos de consumos y los de arbitrios extraordinarios.

Se encuentran vacantes las plazas de médico titular y secretario del Ayuntamiento de Darro.

Han sido declarados incurso en premio, los dueños del pósito de Guájir Faragüti.

La guardia civil del puesto de Zagra comunica que del cortijo denominado «Blanquillo», sito en término municipal de Loja, han desaparecido dos caballerías propiedad de José Ortiz Montilla.

La de Alhendín ha detenido a Francisco Guerrero del Moral, por promover escándalo y hacer un disparo en la vía pública.

Por el gobernador civil han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Santa Fe, Pedro Martínez, Chite y Talará, Gálor, Huéscar, Vega, Almuñécar y Colomera y ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año actual, del Ayuntamiento de Guájir Fondón.

La guardia civil de Alquízar comunica que en la noche del día 15 del actual, Juan Rodríguez Rodríguez y Juan José Cobos Poyatos, que se hallaban en la casa de Francisco Salcedo Martínez, cuestionaron, disparando Juan Rodríguez sobre José Cobos, el cual resultó gravemente herido en el cuello.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

El agresor se dio a la fuga.

PRIMER ANIVERSARIO

de la Ilma. señora

Doña Rosa Collado de Montes

Que falleció en la paz del Señor, en esta ciudad, el día 20 de Febrero de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El domingo, 20 del actual, habrá Jubileo concedido en la Iglesia de los padres Agustinos (Hospitalicio). La misa de manifestar será a las diez, y todas las que se digan en esta Iglesia dicho día, y el lunes, 21, en la de los padres Jesuitas, y Aniversarios que se celebren en las de madres Comendadoras, Servicio Doméstico, Escuelas, padres Escolapios, Capuchinos, Hermanos de San Juan de Dios, Compañía de María, Agustinos (Magdalena) y en la parroquial de la Zúbia serán aplicadas por su alma, a devoción de su viudo e hijos, las que

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, excelentísimo señor Arzobispo de Granada y los excelentísimos señores Obispos de Málaga, Madrid, Jaén, Almería, Ciudad Real y Guadix Baza, han concedido, respectivamente, 300, 100 y 80 días de indulgencia en favor del alma de la finada.

Granada 18 de febrero de 1916

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Domingo de Septuagésima. San Eleuterio obispo. Santa Paula y San Nemesio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Septuagésima, 2.ª clase, con rito semiblanco y color morado. En laudes los salmos son del 2.º lugar, sufragios. En prima en lugar del Salmo «Confitermini» se dicen «Dóminus regnavit» y Jubilate, preces. En la Misa no se dice Gloria in excelsis 2.ª oración «A cunctis» 3.ª «ad libitum», se omiten las oraciones impetratorias. Credo. Prefacio de Trinidad; al final se dice Benedictus Dómino.—En las Misas cantadas se usan salmistas y se toca el órgano. Las vísperas son de la Dominica, sufragios. En completas preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor. Doña Dolores Castillejo, en sufragio de los Excmos. señores Condes de Floridablanca y de su hermana doña Mariana Castillejo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.—Mañana en el Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En los Padres Capuchinos y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón y en los Hospitalarios, a las ocho y media.

Ejercicios de los Siete Domingos.—Por la mañana, en el Sagrado Corazón, a las siete y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.—En los Hospitalarios, a las nueve.—Por la tarde, en el Sagrado Corazón, a las seis.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media.—En los Hospitalarios, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las siete y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las ocho.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.

En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enri. que Bernago Alemán, cura propio de Santa María Magdalena.—En San Andrés a las cinco y media.—En los Hospitalarios a las seis y media y predica R. P. Agustino.—Por la mañana, en el convento de Ntra. Sra. de la Piedad a las siete y media.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las nueve.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.—En su Santuario a las seis de la tarde.

Ejercicios en honor del Smo. Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las seis de la tarde.

Ejercicios en honor de Jesús Sacramento.—En la iglesia de los Hospitalarios a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 21.—San Félix y San Meximino obispos. San Severino mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.ª después de la Dominica de Septuagésima con rito simple y color morado.—En laudes los salmos son del 1.º lugar, sufragios. En prima 4 salmos y preces dominicales.—La Misa es de la Dominica antecedente «In Gloria in Credo» 2.ª oración «Fidelium» 3.ª «A cunctis».—La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y de

GRAN REALIZACIÓN EL LOUVRE

REYES CATÓLICOS, 39 Y ZACATÍN, 26

Desde hoy se realizan en este acreditado establecimiento, con grandes rebajas de precio, todas las novedades sobrantes de la temporada actual, sin excluir pieles, gabardinas, papelinás, abrigos para señora, ni aun los géneros negros, que tanto escasean. Entran, además, en esta Realización extraordinaria toda la diversidad de artículos que forman las existencias de la casa.

defuntos.—Las vísperas son del siguiente (La Catedral de San Pedro en Antequita) conmemoración de San Pablo apóstol.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo, rosario y quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, don Juan Echevarría y doña Asunción Arteaga, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.—Mañana en el Sagrario.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Procesión de difuntos.—En la Catedral, a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Opiciones

Con asistencia del reverendísimo señor Arzobispo don Rafael Salguero, los ejercicios de oposición a la plaza de maestro de Capilla.

La comisión capitular y el Tribunal, se constituyeron en el coro y comenzó el acto, dirigiendo el señor Salguero, con un breve estudio de la partitura, el Salmo *Mirabilia* de la célebre Nona del maestro don Vicente Palacios.

El tribunal había puesto una equivocación en la parte del *Obos* primero, que al notarla el señor Salguero corrigió inmediatamente.

Dirigió con gran acierto, demostrando el amor que el opositor siente por las magníficas obras del maestro Palacios.

Seguidamente se ejecutó por la orquesta y voces la composición del señor Salguero. Fué la *Antifona Sicutur sum*, a ocho voces y coro de estilo polifónico, en la cual se revelan los profundos conocimientos del opositor y sus estudios de los grandes maestros.

El Tribunal puso un bajo para que lo armonizara, como así lo hizo el señor Salguero.

Terminaron tan brillantes ejercicios con la ejecución de una composición a dos coros y orquesta.

Fué un Salmo que recordó las obras clásicas de los genios de la música, concluyendo con una fuga. Dicha obra produjo excelente impresión en la selecta concurrencia que asistió al acto.

El señor Salguero recibió muchas enhorabuena, a las que unimos la nuestra.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: la Sociedad «La Vasco-Navarra» con don Avelino López Porras, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señores Navarro y Tortos; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: don Manuel Sánchez García con doña Catalina Antonia Martínez Bautista, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio López Castillejo, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Francisco Orduña, por atentado. Abogado, señor Palomares; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer un pleito procedente del juzgado de Linares, seguido entre don Antonio Rodríguez Retamoso y don Florentino García Jiménez, sobre interdicción.

Recurso desestimado

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto en autos del juzgado de Jaén, seguidos entre don Eugenio Válor Pontes y el Estado, sobre reivindicación.

Registrador jubilado

Ha sido jubilado el registrador de la Propiedad de Granollers, don Juan Noguera Vilalta.

El señor Venegas

Instrucción Pública

Han sido nombrados: escribiente del Instituto de Jaén, don Carlos Aguilera Ramírez y del de la Escuela de Artes e Industrias de Málaga, don Rafael Isagono Cortés.

Por este Rectorado se ha remitido a la «Gaceta de Madrid» para su publicación, un anuncio del nuevo concurso rápido de traslado, para la provisión de los siguientes plazas de maestros:

Las de niños de Notarías, Almegíjar y Murias, en la provincia de Granada, y la auxiliar de Teba (Málaga).

Las de niñas de Hornos y Santa Cristina (Jaén).

Las instancias se presentarán en la secretaría de esta Universidad.

Por este Rectorado se han expedido títulos de Bachiller a favor de don Enrique Moscoso Ortega y don Emilio Garrido Tuiste.

Por haber sido jubilada, ha cesado en su

cargo de maestra de la escuela de niñas de doña Carmen Martínez Martínez.

La «Gaceta de Madrid» del día 18 (página 483) inserta una circular del Rector de la Universidad de Granada, anunciando que se procederá por concurso tres plazas de ayudantes gratuitos, dos de la sección de Letras y una de la de Ciencias, con

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas

Café.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a los depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona.



Pequeño CATARRO
peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un pequeño catarro, que muy a menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en bronquitis crónica, en catarro, asma ó tuberculosis. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer síntoma tomando el

PECTORAL RICHELET
(Sin Azúcar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta, sin cansar el estómago puesto que no contiene ni azúcar ni alcohol.

SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE en 24 HORAS
Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).
Depositorio general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS
San Jacinto, número 13

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de **GONZALEZ = PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajo)

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Telefonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc. Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc. Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc. Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie. Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc. Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc. Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS
Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES
Manuel Paso, 2 (bajos)

¿No más canas??

Si queréis volver á tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad **"Acelle Oriental"** con la seguridad absoluta de que cuatro ó cinco gotas diarias darán á vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos á su primitivo color (Rubio, Castaño ó Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS

Depositorios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Espartaco 14; José Barea, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se ha puesto ya á la venta en toda España EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-enciclopedia de la vida práctica para 1916 : Un tomo de 500 páginas, cartón, con multitud de dibujos. Ptas 1'50 Edición de lujo. 2

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" Conde de Bernar.
" Conde de Canilleros.
" Barón de Vilagayá.
Ilmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Fídanse en todas las librerías.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo.—Pídanse prospectos



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — **SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.312'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro á ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida á sus productos.

Fórmula de la Agencia Internacional de Anuncios
WAGNERSTEIN Y VOGLER, Ferando, 2, 1.ª BARCELONA

proyectos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. 2 1 2 1 2 1 2

Pida al comprar en nuestros Almacenes la LIBRETA DE AHORRO LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 101

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

una conspiración para burlar á la justicia y asesinar á sus ministros! ¡Escriba usted eso, Mr. Jinks!

Mr. Jinks obedeció.

—¿Cómo se llama usted?—preguntó Mr. Nupkins con voz tonante.

—Weller.

—¡Muy buen nombre para el registro de Newgate!

Esto era un chiste; así que Jinks, Grummer Dubbley, todos los guardias y Muzzle se vieron acometidos por un ataque de risa de cinco minutos de duración.

—Tome usted nota del nombre—dijo el Magistrado.

—¡Con dos eles!—dijo Sam. Aquí un infortunado guardia volvió á reírse, por lo cual le amenazó el Magistrado con procesarle inmediatamente.

Es peligroso reírse fuera de tiempo.

—¿Dónde vive usted?

—¡Dónde puedo!

—¡Escriba usted eso, Mr. Jinks!

—¡Subráyelo usted!—dijo Sam.

—Es un vagabundo, Mr. Jinks, por confesión propia. ¿No es así?

—Ciertamente, señor.

—Entonces, le condenaré.

—¡Este es un país muy imparcial para administrar justicia!—dijo Sam.—¡No hay un magistrado que no se condene a sí mismo doble número de veces que a los demás!

Esta salida hizo reír á otro guardia; pero puso inmediatamente una cara tan excesivamente solemne, que el Magistrado le descubrió en el acto.

—Grummer—dijo Mr. Nupkins rojo de cólera, ¿cómo se atreve usted a elegir á un hombre tan incapaz e inútil para guardia? ¡Está borracho! ¿No huele a alcohol, Grummer?

—¡De un modo atroz, señor!—replicó Grummer, que tenía la vaga impresión de que olía a alcohol por alguna parte.

—Ya lo sabía yo!—dijo Mr. Nupkins.—¡Le encerraré por menosprecio á mi persona!

Y lo hubiera hecho; sólo que Jinks, que era su consejero, por tener conocimientos legales adquiridos con un abogado de provincias, murmuró á su oído que le parecía que no estaba en sus atribuciones. Entonces el Magistrado pronunció un discurso para decir que, en consideración á su familia, se limitaría á amonestarle y á despedirle. Grummer, Dubbley, Muzzle y los guardias expresaron su admiración por la magnanimidad de Mr. Nupkins.

—Ahora, Mr. Jinks, tome usted juramento á Grummer, y que preste declaración.

Grummer prestó juramento en seguida, y comenzó su deposición; pero como divagaba y era ya la hora de comer, Mr. Nupkins abrevió el asunto haciéndole preguntas concretas, que el otro contestaba tan bien como podía. Así marchó la declaración como sobre ruedas, y quedaron probados contra Sam dos delitos de agresión, uno de amenaza contra Winkle, y uno de colisión contra Mr. Suodgrass. Cuando todo quedó á satisfacción del Magistrado, éste y Mr. Jinks se consultaron en voz baja.

Cuando hubo terminado la conferencia, que duró diez minutos, Mr. Jinks se retiró al extremo de la mesa, y el Magistrado, después de una tos preparatoria, se irguió en su sillón, e iba á dictar majestuosamente el fallo, cuando Pickwick se lo impidió.

—Perdone usted que le interrumpa—dijo;—pero antes de que exprese usted su juicio y tome alguna medida en consecuencia con las afirmaciones que se han hecho aquí, reclamo mi derecho de ser oído, al menos en lo que me concierne personalmente.

—¡Cállese usted!—dijo el Magistrado severamente.

—Tengo que explicarle...

—¡Cállese usted, o mandaré que le saquen de aquí!

Puede usted mandar lo que le plazca, y no tengo duda, según la disciplina que reina entre sus subalternos, que lo que usted mande lo ejecutarán; pero me tomaré la libertad de reclamar mi derecho hasta que me saquen a viva fuerza.

—¡Viva Pickwick!—exclamó Sam con voz estentórea.

—¡Sam, cállate!

—¡Seré mudo como un tambor agujereado!

Mr. Nupkins miró á Mr. Pickwick con extremado asombro, estupefacto por su inaudita temeridad; e iba á contestarle muy cólerico, cuando Mr. Jinks le tiró de la manga y murmuró algo á su oído.

Al fin se volvió á Mr. Pickwick, y le dijo con rudeza:

—¿Qué quiere usted decir?

—Primero quiero saber por qué me han traído aquí con mi amigo Mr. Tupman.

—¿Tengo que decírselo?—preguntó á Jinks el Magistrado.

—Creo que sería lo más acertado.

—Se ha presentado una denuncia notificando a la justicia que va usted á batirse en duelo, y que el otro acusado, Tupman, es su cómplice y encubridor. Por lo tanto...

—Voy bien, Mr. Jinks?

—Ciertamente señor.

—Por lo tanto, les intimo que... ¿qué es lo que les intimo, Mr. Jinks?

—Que presten fianza legal.

—¡Eso es! Les intimo, como iba a decir cuando me ha interrumpido mi adjunto, que presten la fianza que exige la ley.

—¡Buena fianza!—murmuró mister Jinks.

—¡Exijo una buena fianza!

—Tiene que ser prestada por un vecino de la ciudad.

—¡Por un vecino de la ciudad!